

XIV convocatoria



concurso
diseño
en
cerámica
**Enrique
Lovera
Porras**

www.f-loveragarcia.org • info@f-loveragarcia.org



Patrocinan:



FUNDACIÓN LOVERA GARCÍA

Colaboran:



BIOMUSICAL, humidificador de ambiente para radiadores de calefacción, diseñado por CARMEN CECILIA CÓRDOBA para CERÁMICA EL POYETÓN S. L., La Rambla (Córdoba)



XIV convocatoria



concurso diseño en cerámica **Enrique Lovera Porras**

www.f-loveragarcia.org • Info@f-loveragarcia.org

BASES DEL XIV CONCURSO DE DISEÑO EN CERÁMICA ENRIQUE LOVERA PORRAS

■ 1. FINES:

FINES: La FUNDACIÓN LOVERA GARCÍA convoca este CONCURSO **bianual** dentro de la Exposición de Alfarería y Cerámica de La Rambla (Córdoba) para acercar a los profesionales del diseño a la industria cerámica de esta localidad.

■ 2. OBJETO:

Los diseños de este XIV CONCURSO tendrán que versar sobre:

HUCHA

Forma, decoración y técnica libre.

■ 3. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

Para ser admitido al CONCURSO se deberá remitir a la sede de la Fundación Lovera García, C/ Jesús María, 14 - 1º. 14003 Córdoba, con indicación expresa en el sobre CONCURSO ENRIQUE LOVERA PORRAS, antes del **día 15 de junio de 2011**, la siguiente documentación:

3.1 Un proyecto de la obra diseñada presentado en cartón de proyectos de 35 por 50 cm. que incluya plano de taller con indicación de escala y dibujo o fotografía de la obra o maqueta, especificando los materiales, el proceso requerido para su posterior realización y la decoración de la pieza propuesta.

3.2 Los diseños deberán ser originales e inéditos sobre el objeto propuesto para el CONCURSO y estarán pensados para su reproducción en material cerámico con medios artesanales o semiindustriales. Cada participante podrá presentar un máximo de tres diseños.

3.3 Los proyectos deberán acompañarse del curriculum vitae de su autor o autores.

3.4 El autor del proyecto ganador del CONCURSO deberá entregar a la Fundación Lovera García la maqueta de la obra antes del **15 de julio de 2011**.

■ 4. SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN:

4.1 El Jurado seleccionará hasta un máximo de 10 proyectos valorando tanto la forma como su decoración y funcionalidad. Posteriormente adjudicará el CONCURSO a uno de estos proyectos finalistas.

4.2 El diseño ganador quedará a disposición de los empresarios interesados en su materialización en la sede de la Fundación Lovera García, www.f-loveragarcia.org y en la Asociación de Artesanos Alfareros de La Rambla (Córdoba), www.ceramicadelarambla.com.

4.3 Los empresarios interesados en producir y comercializar el diseño ganador comunicarán su decisión a la Fundación Lovera García, Jesús María, 14 - 1º. 14003 Córdoba, info@f-loveragarcia.org, ó a la citada Asociación, La Silera, 5. 14540 La Rambla (Córdoba), info@ceramicadelarambla.com, antes del **31 de octubre de 2011**.

4.4 El Jurado seleccionará la empresa fabricante antes del 30 de noviembre de 2011 y seguirá el proceso de fabricación conjuntamente con el autor del diseño para que el producto pueda exponerse en la Exposición de Alfarería y Cerámica de agosto de 2012.

■ 5. PREMIOS:

5.1 Se convoca un premio de 2.000 € y placa conmemorativa para el autor del diseño ganador.

5.2 Los autores de los proyectos finalista recibirán un diploma acreditativo.

5.3 La empresa seleccionada para fabricar y comercializar el diseño recibirá 2.000 € y placa conmemorativa.

■ 6. JURADO:

El Jurado estará compuesto por: D^a Hisae Yanase, profesora de Cerámica de la Escuela de Arte Mateo Inurria de Córdoba; D. Carlos Luca de Tena y Alvear, arquitecto; D. Antonio I. González Pedraza, artista práctico, el Presidente y un miembro de la Junta Directiva de la Asociación de Artesanos Alfareros de La Rambla (Córdoba), y la Presidenta de la Fundación Lovera García. Las decisiones del Jurado serán inapelables.

■ 7. FALLO DEL PREMIOS:

El Jurado fallará el Premio antes del **30 de junio de 2011**.

■ 8. ENTREGA DEL PREMIO:

8.1 El premio al diseño ganador se entregará en el Acto de Entrega de Premios que tendrá lugar con motivo de la inauguración oficial de la Exposición de Alfarería y Cerámica de La Rambla (Córdoba) en la primera quincena de agosto de 2011.

8.2 El premio al empresario se entregará en el acto citado anteriormente que tendrá lugar en agosto de 2012.

■ 9. DIVULGACIÓN DEL PREMIO:

El diseño premiado y la maqueta serán expuestos con los otros proyectos finalistas en la Exposición de Alfarería y Cerámica de la Rambla (Córdoba) que se celebrará en la primera quincena de agosto de 2011. La Asociación de Artesanos Alfareros de La Rambla cederá un espacio en el pabellón reservado para la exposición de premios del Recinto Ferial.

■ 10. DERECHOS Y OBLIGACIONES:

Los convocantes del premio no adquieren ningún derecho ni aceptan ninguna responsabilidad sobre los proyectos y documentación presentada para su admisión al CONCURSO que se devolverá a los interesados una vez fallado el Premio si así lo solicitan, excepto la documentación de los proyectos finalistas y la maqueta correspondiente al diseño premiado que quedaran en poder de la Fundación Lovera García como fondo documental del CONCURSO. Corresponde por tanto a los concursantes asegurar su obra durante su envío.

La participación en el XIV CONCURSO de Diseño en Cerámica Enrique Lovera Porras implica la aceptación de estas Bases.

El autor del diseño ganador se compromete a ceder los derechos de reproducción de la obra en material cerámico a la empresa seleccionada.